

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN DE LA OBRA DE REFORMA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN GRANADA, SITA EN AVENIDA DEL SUR, 13.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 156785

Visto el expediente de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución del Delegado de Salud y Consumo en Granada con fecha 23 de abril de 2025, y de acuerdo con las competencias que tengo delegadas en materia de gestión económica y de contratación administrativa por Orden de la Consejería de Salud de fecha 21 de diciembre de 2015 (BOJA nº 251, de 30/12/2015), por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería,

RESUELVO

Aprobar la convocatoria de la licitación, mediante la publicación del anuncio de licitación en el Portal de Contratante de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 135 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdº: Indalecio Sánchez-Montesinos García
(Disposición transitoria 4 de Decreto 168/2025 de la Consejería de Sanidad,
Presidencia y Emergencias de 5 de noviembre)



INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA		27/05/2026 15:08:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwP9P3dl6EidADq6rQN4zgrgRT1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	